

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 16 de agosto de 2019.

REFERENCIA: RECURSOS FNDR PARA “ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS,  
MUNICIPALIDAD DE COELEMU”.

CERTIFICADO N° 181

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0022

Fecha: miércoles 07 de agosto de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don **Jezer Sepúlveda Domínguez**, presentada en informe de comisión N°22 del día martes 06 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000338 de fecha 01 de agosto de 2019.

Fecha ingreso CORE: 01 de agosto de 2019.

Se presentó, Ordinario N°000338, conforme a facultades delegadas del Sr. Intendente al jefe de DIPLADE, propone y solicita aprobación de recursos FNDR “Adquisición camión limpia fosas, Municipalidad de Coelemu” Código 40009111, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$70.508.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Unanimidad**.

**Cita acuerdo:** Se aprueba la iniciativa que solicita recursos del FNDR aprobación de recursos FNDR “Adquisición camión limpia fosas, Municipalidad de Coelemu” Código 40009111, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$70.508.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

  
**Paulo De la Fuente Paredes**  
Abogado - ministro de fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

